

Guatemala. Ante el juicio por el Genocidio contra el Pueblo Ixil

Por: Agencia Mp3. 10/11/2024

“Les estamos ganando un juicio en su propio terreno y no tienen forma de demostrar que no son culpables, están desesperados por perpetuar la impunidad, pero seguimos en pie y decididos a lograr justicia para nuestros seres queridos, para nuestros hijos e hijas, para nuestras y nuestros nietos y las generaciones venideras. Generaciones que verán atrás y encontrarán la firmeza de nuestra lucha y la valentía de nuestras abuelas y abuelos...”

Reproducimos el comunicado sobre el juicio por genocidio del Pueblo Ixil actualmente en curso, un llamado a pueblos y organizaciones de Derechos Humanos a observar el cierre de este caso y realizar acciones de solidaridad ante las acciones ilegales que buscan detener la sentencia...

A la opinión pública, nacional e internacional:

Nos acercamos a una nueva sentencia por genocidio

Después de más de 40 años de espera y de lucha contra corriente, en un sistema de justicia capturado por las mafias vinculadas al terrorismo de Estado y la represión, nuestras comunidades vuelven a dar un paso decisivo en su lucha inquebrantable por la memoria, la verdad y la justicia, contra el genocidio cometido por el Ejército de Guatemala y demás fuerzas del Estado contrainsurgente.



Pinchar sobre la imagen para ampliar

Después de comparecer a 95 audiencias, desde el 05 de abril, habiendo sorteado los obstáculos que nos han puesto jueces y magistrados y el equipo de la Defensa Pública Penal actuando para impedir que lleguemos a concluir el Juicio, y evitar por cualquier medio la sentencia condenatoria del general retirado Manuel Benedicto Lucas García por Genocidio, Delitos contra Deberes de Humanidad y desaparición forzada cometidos en contra del pueblo maya Ixil.

Afirmamos que hoy, es nuestra palabra y nuestra memoria contra la fuerza de las mafias de siempre; ha sido y es nuestra lucha por la vida en contra de un proyecto constante de ocultarnos a la luz de la historia. Es esa la fuerza que nos condujo siempre y nos da la certeza que nuestros pueblos han sido capaces una vez más, usando los medios legales de los dueños del Estado, de probar que en Guatemala si hubo genocidio y que el responsable de iniciarlo, planificarlo y ejecutarlo fue el general retirado Manuel Benedicto Lucas García actuando como Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Guatemala entre 1981 y 1982, para eliminarnos como pueblo que se reveló a la injusticia, el despojo, el racismo y la miseria para construir una vida mejor para nuestros hijos e hijas.

Contra ello los actores de impunidad han interpuesto muchos obstáculos llegando incluso a destituir a fiscales del Ministerio Público a cargo del caso, Justo en el

momento en que nos encontramos en la presentación de conclusiones, a las puertas de la sentencia que será dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal por procesos de mayor Riesgo Grupo A.

Esto no nos detiene, les estamos ganando un juicio en su propio terreno y no tienen forma de demostrar que no son culpables, están desesperados por perpetuar la impunidad, pero seguimos en pie y decididos a lograr justicia para nuestros seres queridos, para nuestros hijos e hijas, para nuestras y nuestros nietos y las generaciones venideras. Generaciones que verán atrás y encontrarán la firmeza de nuestra lucha y la valentía de nuestras abuelas y abuelos.

Hacemos un llamado a los pueblos y a las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos a observar el cierre de este caso y realizar acciones de solidaridad ante las acciones ilegales que buscan detener la sentencia.

Les pedimos apoyar la conclusión y sentencia de esta batalla en nuestra larga lucha por la justicia, para que NUNCA MÁS se cometa genocidio, contra ningún pueblo, en ninguna parte del mundo.

Guatemala, 4 de noviembre de 2024.



[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Lo que somos

Fecha de creación

2024/11/10